

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 24 de JUNIO de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO CONVENIO
 Contrato número: 1.250.17.13-7198 de 06/06/2025

Disponibilidad y Registro presupuestal:

Disponibilidad No. 5500006303 Y 22/05/2025 Registro presupuestal No 5600084894 Y 09/06/2025

Apropiación presupuestal:

Item: 7 Valor: 15.000.000 COP

Apropiación Presupuestal: 121000/1151/2-320202008/4121004010040000/PI41-102437/1/3/01/04:
 ICLD/SRIA DESARR INCL SO/Servicios prestados/El Valle arrulla a los Ni/ASISTIR TÉCNICAMENTE

Proyecto: PI41-102437 MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA VALLE DEL CAUCA.

Elemento PEP: PI41-102437/1/3/01/04 Asistir técnicamente a los agentes de la institucionalidad sobre los marcos conceptuales, normativos y de gestión de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia

Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507050701

Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA DEL VALLE DEL CAUCA.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

LINEA ESTRATEGICA: Valle territorio social y equitativo

META (PROGRAMA): Instituciones fortalecidas acciones efectivas para superación de la pobreza y la desigualdad departamental.

COMPONENTE (SUBPROGRAMA): El Valle arrulla a los Niños, Niñas y Adolescentes

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

META DE PRODUCTO: Asistir técnicamente 42 agentes de la institucionalidad, en líneas de política de primera infancia, infancia y adolescencia, anualmente, durante el periodo de gobierno.

ACTIVIDAD: Asistir técnicamente a los agentes de la institucionalidad sobre los marcos conceptuales, normativos y de gestión de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia

IMPACTO(META DE RESULTADO): Incrementar al 36,87 % la inversión del Departamento en las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, jóvenes, personas mayores, personas con discapacidad y acción comunal, durante el periodo de gobierno.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y LA FAMILIA DEL VALLE DEL CAUCA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

Supervisor: NOMBRE: JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO
 CC. 1.143.835.566
 CARGO: SUBSECRETARIO
 UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
 TELEFONO: 6200800 EXT. 1700
Contratista NOMBRE: TATIANA EUGENIA SAUCEDO VICTORIA
 CARGO: PROFESIONAL
 DIRECCIÓN: CALLE 9#63ª-26
 TELEFONO: 3105708629
 CEDULA DE CIUDADANIA: 1.107.079.830

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del objeto contractual y cronograma de actividades y plan de trabajo presentado el mes de JUNIO de 2025, Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante JUNIO de 2025, Fueron **cumplidas y recibidas a entera satisfacción** por el Departamento del Valle del Cauca y de la SECRETARIA DE DESARROLLO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Transcribir las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual:

Verificar en el complemento las actividades específicas y diligenciarlas en este campo.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.

- Desde su perfil profesional asistir técnicamente a los agentes de la institucionalidad sobre los Marcos conceptuales, normativos y de gestión de políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia.
- Realizar actividades de capacitación en prevención y detección de vulneración de derechos y promoción de habilidades parentales positivas dirigidas al talento humano del programa de jardines infantiles nocturnos.
- Realizar la cualificación de los agentes en la planeación de herramientas de gestión para avanzar en la implementación de la política pública y las rutas de atención integral de primera infancia, infancia y adolescencia.
- Participar y apoyar las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

Porcentaje de cumplimiento.

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO de 2025

100%

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en los trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.

100%

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

Otras consideraciones.

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. La contratista realizó la visita al centro de protección asignado por el equipo de Adulto Mayor, María Aixa Gutiérrez en la cual verificó el cumplimiento del plan de trabajo y ejecutó el reporte y el acta correspondiente de dicha visita.
2. La contratista realizó atención al público respondiendo a las inquietudes de cuidadores, personas mayores y personas con discapacidad en el área de ventanilla única (atención incluyente al ciudadano) sobre temas como el portafolio de servicios de La Secretaría de desarrollo inclusión y participación, certificación de discapacidad, Capital semilla y sus convocatorias. Con base en la atención al público llevó a cabo el registro de los usuarios atendidos en los formatos estipulados por los coordinadores del equipo de discapacidad.
3. La contratista asistió al webinar llevado a cabo de forma virtual en la plataforma meet, por la Secretaría de vivienda, en el cual se abordó el tema de la oferta institucional para población con discapacidad. Para lo cual también realizó el acta correspondiente, ya que le fue asignada por los coordinadores del equipo.
4. La contratista asistió al webinar llevado a cabo de forma virtual en la plataforma meet, en el cual se abordó el tema de certificación de discapacidad, expuesto por Liliana Otaívaro.
5. La contratista participó en la jornada de sensibilización sobre atención incluyente al ciudadano, que fue llevada a cabo piso a piso en las instalaciones de la nueva beneficencia del Valle. En esta sensibilización explicó a los trabajadores los tipos de discapacidad, brindó recomendaciones específicas para la atención incluyente al ciudadano y resolvió sus inquietudes.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código FO-M9-P2-02
		Versión 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 7

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el estatuto de contratación pública, la norma de calidad y gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA

- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** Se adjuntan evidencias
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** el contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8249673&isFromPublicArea=True&isModal=False>

- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:**
 El contratista para la cuota uno (1), del mes de JUNIO, Se anexa los certificados de afiliación a la eps, arl y pensión. según contrato y decreto 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, decreto 1082 de 2015, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 5.000.000 ✓				
Valor Adiciones	\$ 0				
Reajustes	\$ 0				
Actualización de precios	\$ 0				
Valor Total del Contrato	\$ 5.000.000 ✓				
Valor pagado	\$ 0 ✓				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 5.000.000				
Valor total ejecutado	\$ 5.000.000 ✓				
Valor saldo por ejecutar	\$ 0				
Intereses moratorios	\$ 0				

SEGUIMIENTO
<p>Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfecciono, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente: puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el contratista según el objeto y sus especificaciones.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el estatuto de contratación pública, los manuales y guías de Colombia compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin Novedad

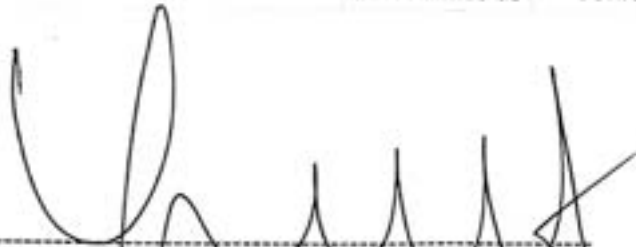
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

Sin Novedad

Fecha del próximo informe Día N/A de Mes: N/A de Año N/A

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los
 24 días del mes de JUNIO de 2025



Nombre: JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO
 Cedula: 1143835566
 CARGO: SUBSECRETARIO DE PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN
 UBICACIÓN: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.
 TELEFONO: 6200800 EXT. 1700.
 SUPERVISOR.